

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil miércoles 26 diciembre 2012

VALENCIA REAL DE BALSECA BERTHA JUDITH ,en mi calidad de Representante Legal de la compañía COLINAVO S.A. , con Expediente Número 80011 y RUC 0991427894001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañías para la transmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: VALENCIA REAL DE BALSECA BERTHA
Identificación 0900412172



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

Guayaquil, 25 de Febrero del 2009

Sra.:
BERTHA JUDITH VALENCIA REAL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúpleme manifestarle que la Junta General de Accionistas de la compañía "COLINAVO S.A." celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo (a) a Usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de cinco años, con atribuciones, deberes y derechos que les confiere la Ley de Compañías y el estatuto social, encontrándose entre otras la de ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial individualmente, con amplias atribuciones dentro del marco legal estatutario.

La compañía "COLINAVO S.A." se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Abogado Eduardo Falquez Ayala, el día 20 de noviembre de 1997 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el día 12 de enero de 1998.

Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente


JOSE JOAQUIN EGAS VALENCIA
SECRETARIO AD-HOC

Guayaquil, 26 de Febrero del 2009

RAZÓN: Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **COLINAVO S.A.**, y declaro que me he posesionado en ésta misma fecha.


BERTHA JUDITH VALENCIA REAL
C.I.# 090041217-2



NUMERO DE REPERTORIO: 9.298
FECHA DE REPERTORIO: 02/mar/2009
HORA DE REPERTORIO: 12:28

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha dos de Marzo del dos mil nueve queda inscrito
el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía COLINAVO
S.A., a favor de BERTHA JUDITH VALENCIA REAL, a foja 23.441,
Registro Mercantil número 3.944.

ORDEN: 9298



S

REVISADO POR: S



REGISTRO
MERCANTIL

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA



CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP

RUC:1768152560001
CONTRIBUYENTE ESPECIAL

FACTURA

Autorización SRI No.:
110783006 01/03/2012
Válida hasta: 01/03/2013

Venimilla E4-66 y Amazonas, edificio Studio Z. Teléfono: (593 2) 3968 102

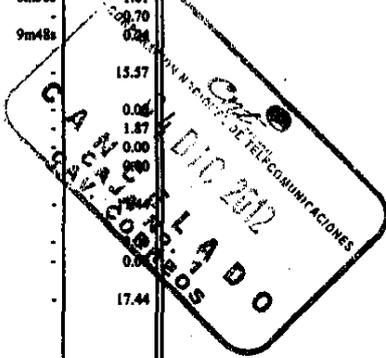
Resolución No. 1398

ZONA:		PERIODO DE CONSUMO: NOVIEMBRE 2012	FACTURA No.: 001-001-018364527
ZONA 2 - 363781 / C028818748780		CC./RUC: 0900585332	MESES SERVIDOS: 1
NOMBRE: BALSECA SOJOS VICTOR RAUL		FECHA DE EMISIÓN: 24/11/2012	CATEGORÍA: COMERCIAL
DIRECCIÓN DE SERVICIO: AGUIRRE 517 Y CHIMBORAZO		TIPO DE SERVICIO: TELEFONIA	VALOR RECLAMO: 0
BARRIO: QUAYAQUIL	RUTA: ENTREGA NORMAL	NÚMERO DE SERVICIO: 42325948	
CANAL DE PAGO: VENTANILLA	BANCO: 419282741A328577	CUENTA O TARJETA: 03D4080CA0DB09E1	

RZ_07E_CD_40469_12

DETALLE DE RUBROS

PENSION BASICA		12.00	
LLAMADA INTERNAC AUTOMATICA	8m20s	1.33	
CONS. LOCAL AUTOM.OTRAS REDES	10m17s	0.29	
LLAMADA A PORTA AUTO	6m56s	1.01	
DETALLE DE LLAMADAS		09.70	
CONSUMO LOCAL	9m48s	0.24	
SUBTOTAL		15.57	
I.C.E (1.5%)		0.04	
IMPUESTO VALOR AGREGADO (12%)		1.87	
DEVOLUCION ICE TERCERA EDAD		0.00	
DEVOLUCION IVA TERCERA EDAD		0.00	
TOTAL FACTURA		17.44	
INTERES POR MORA		0.00	
INTERES FINANCIAMIENTO		0.00	
TOTAL A PAGAR		17.44	

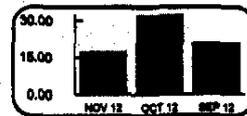


ORIGINAL-USUARIO

ESTE DOCUMENTO NO ES UNA CONSTANCIA DE PAGO SIN EL SELLO DE CAJA

INFORMACION IMPORTANTE: el RUC 0900585332 se encuentran asociado(s) 3 número(s) telefónico(s). Evite el corte del servicio con la cancelación del valor de esta factura hasta la fecha de vencimiento; y posterior la suspensión total de los servicios a los 61 días de emitida la primera factura impaga; a más del ejercicio de la acción coactiva, contemplado en la Ley Orgánica de Empresas Públicas, para la recuperación de los valores adeudados a CNT E.P.

En caso de existir algún valor impago este se sumará o transferirá a otro u otros servicios que tenga a su nombre.



PARA ATENCION DE RECLAMOS NO RESULTOS POR LA OPERADORA LLAME GRATIS A LA SUPERTEL: 1800-367-367

PERÍODO FACTURADO

FACTURA No.	CUPO NÚMERO	NÚMERO SERVICIO	FECHA DE VENCIMIENTO:	VALOR RECLAMO	VALOR A PAGAR
001-001-018364527	217123729	42325948	25 - DICIEMBRE - 2012	0	17.44





CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP

RUC:1768152560001
CONTRIBUYENTE ESPECIAL

FACTURA

Autorización SRI No.:
1110783686 01/03/2012
Válida hasta: 01/03/2013

Veintimilla E4-86 y Amazonas, edificio Studio Z. Teléfono: (593 2) 3886 102

Resolución No. 1398

ZONA: ZONA 3 - B0283 / CD14670804EC		PERÍODO DE CONSUMO: OCTUBRE 2012	FACTURA No.: 001-001-017044319
NOMBRE: VALENCIA REAL BERTHA JUDITH		CC./RUC: 0900412172	MESES IMPAGOS: 1
DIRECCIÓN DE ENVÍO: AGUIRRE 515 Y CHIMBORAZO		FECHA DE VENCIMIENTO: 11 - DICIEMBRE - 2012	FECHA DE EMISIÓN: 10/11/2012
BARRIO: GUAYAQUIL	RUTA: ENTREGA NORMAL	TIPO DE SERVICIO: TELEFONIA	CATEGORÍA: COMERCIAL
CANAL DE PAGO: VENTANILLA	BANCO: 419282741A2B8577	CUENTA O TARIETA: 03D4080CA0DB09E1	NÚMERO DE SERVICIO: 42320830
			VALOR RECLAMO: 0

RZ_GVE_CTD_5902Z 15

DETALLE DE RUBROS

CONCEPTO	UNIDADES	VALOR	CONCEPTO	UNIDADES	VALOR
PENSION BASICA	-	12.00			
LLAMADA REG AUTOMATICA	8m40s	0.49			
CONS. LOCAL AUTOM.OTRAS REDES	84m48s	2.37			
LLAMADA INTERNAC AUTOMATICA	294m45s	44.43			
LLAMADA A PORTA AUTO	19m49s	2.87			
DETALLE DE LLAMADAS	-	0.70			
CONSUMO LOCAL	79m36s	1.91			
SUBTOTAL		64.77			
I.C.E (15%)	-	0.00			
IMPUESTO VALOR AGREGADO (12%)	-	7.77			
DEVOLUCION ICE TERCERA EDAD	-	0.00			
DEVOLUCION IVA TERCERA EDAD	-	0.00			
TOTAL FACTURA		72.54			
INTERES POR MORA	-	0.00			
INTERES FINANCIAMIENTO	-	0.00			
TOTAL A PAGAR		72.54			



ORIGINAL-USUARIO

ESTE DOCUMENTO NO ES UNA CONSTANCIA DE PAGO SIN EL SELLO DE CAJA

INFORMACION IMPORTANTE : al RUC 0900412172 se encuentran asociado(s) 1 número(s) telefónico(s). Evite el corte del servicio con la cancelación del valor de esta factura hasta la fecha de vencimiento; y posterior la suspensión total de los servicios a los 61 días de emitida la primera factura impaga; a más del ejercicio de la acción coactiva, contemplado en la Ley Orgánica de Empresas Públicas, para la recuperación de los valores adeudados a CNT E.P.

En caso de existir algún valor impago este se sumará o transferirá a otro u otros servicios que tenga a su nombre.



PARA ATENCION DE RECLAMOS NO RESUELTOS POR LA OPERADORA LLAME GRATIS A LA SUPERTEL: 1800-567-567

PERÍODO FACTURADO

FACTURA No.	CUPÓN NÚMERO	NÚMERO SERVICIO	FECHA DE VENCIMIENTO:	VALOR RECLAMO	VALOR A PAGAR
001-001-017044319	215677078	42320830	11 - DICIEMBRE - 2012	0	72.54

